

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS COMPAÑIA
ESTIBAS, MANEJO DE CARGA Y ABASTECIMIENTO ECA OPERADORA PORTUARIA DE CARGA S. A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil diez y siete siendo las 10hs 55 minutos, se llevara a cabo en esta ciudad, en la Ciudadela Los Almendros, Calle Gaviota y Peatonal Sta., se reúnen los Accionistas de la Compañía **ESTIBAS, MANEJO DE CARGA Y ABASTECIMIENTO ECA OPERADORA PORTUARIA DE CARGA S. A.**, **CRISTIAN CARLOS AGUIAR FRANCO**, Propietario de **UNA (400)**, Acciones Ordinarias y Nominativas, quién actuara como Presidente de la misma, **HENRY GILBERTO HEREDEROS DE PAÉZ CARVAJAL** propietario de **DOSCIENTAS (200)**, Acciones Ordinarias y Nominativas, **MARÍA ILUSIÓN MANOSALVAS BARROS** propietaria de **DOSCIENTAS (200)**, Acciones Ordinarias y Nominativas, ya que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía íntegramente Suscrito y totalmente Pagado el mismo que asciende a **USD. \$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100)** Dólares americanos dividido en **(800) OCHOCIENTAS** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de **UN dólar americano**, cada acción, (**USD. \$ 1.00**) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la Compañía **ESTIBAS, MANEJO DE CARGA Y ABASTECIMIENTO ECA OPERADORA PORTUARIA DE CARGA S. A.**, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver acerca de la aprobación Balance General y de la distribución de los Resultados, y designación de Comisario de la Compañía para el presente ejercicio, y del envío de la Información para la Superintendencia de Compañías que se cerrara el 31 de Diciembre de 2016.

El Presidente Dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades Legales y Estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estado Financiero deben aparecer los ajustes y reclasificaciones de las cuentas antes indicadas y que se adjuntes los Asientos de Diarios y su correspondiente envío de la Información al portal de la Superintendencia de Compañías, los mismos que se encuentran aprobado, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos y de acuerdo a lo que se señala en el Estatuto Social.

Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, una vez aprobado los Balances finales y una vez realizada la distribución de los resultados, se solicita que se cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, información que deberá ser enviada vía Internet a través del portal de la Superintendencia de Compañías con los documentos y requerimientos correspondientes para su respectiva certificación, y que en el plazo de los 5 días siguientes se pueda solicitar la información sellada por dicho Ente. Y el Presidente de la sala sea quien curse las aprobaciones respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes.

Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 11:52hrs.



ALEX GUILLERMO HERAS FRANCO
PRESIDENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CC. Nº 0917056046 CV. Nº 049-0188



ING. MARÍA MERCEDES RIOFRÍO MIRANDA
CONTADORA GENERAL SECRETARIA Ad - Hoc
CC. Nº 0922400148 CV. Nº REG. CONTADOR Nº 048977